

First Submitted: 16 January 2022 Accepted: 18 December 2022

DOI: <https://doi.org/10.33182/y.v3i2.2889>

Psicología ambiental urbana. Una mirada a la ciudad contemporánea

Arturo Eduardo Villalpando-Flores¹

Resumen

El objetivo del presente escrito apunta a la reflexión de la relación del diseño del entorno urbano contemporáneo con el comportamiento humano y la calidad de vida desde los planteamientos de la psicología ambiental. Esto se debe a que las ciudades tienen múltiples problemas de producción espacial, hacinamiento, aglomeración y depredación ambiental, estimulando excesivamente los procesos psicológicos y repercutiendo en su percepción de habitabilidad y en el bienestar físico y psicológico percibido a nivel individual y colectivo. Dentro de este panorama la psicología ambiental contribuye al análisis de la relación del ser humano con el medio sociofísico, de tal manera que los procesos urbanos, socioespaciales, de planificación social-comunitaria y psicoambientales, impactan en la percepción del entorno próximo y de la calidad de vida, incidiendo en las resignificaciones espaciales y sostenibilidad urbano-ambiental y psicológica. Lo anterior indica que los procesos urbanos, el ordenamiento espacial, la recuperación urbana y su planificación, tienen un carácter psicológico que impacta en la habitabilidad percibida del contexto físico-espacial, reflejándose en la vida cotidiana. Es así que la infraestructura urbana verde importa por los valores ecológicos, urbanos y psicológicos que auxilian en la mitigación de conflictos ambientales, desavenencias sociales y problemas psicológicos, mediante el acceso a espacios públicos verdes de calidad en su diseño y con servicios que sostengan el desarrollo y promoción de planes sociales benéficos. En consecuencia resulta necesario el análisis de la ciudad contemporánea a partir de sus mecanismos socioambientales y psicológicos, percepciones ambientales, resignificaciones espaciales y formas de apropiación urbana.

Palabras clave: *Psicología ambiental; ciudad; sostenibilidad urbana; dinámicas espaciales; calidad de vida*

Urban Environmental Psychology. A look at the Contemporary City.

Abstract

The objective of this paper is to reflect on the relationship between the design of the contemporary urban environment and human behavior and quality of life from the approaches of environmental psychology. This is because cities have multiple problems of spatial production, overcrowding, agglomeration, and environmental depredation, excessively stimulating psychological processes and affecting their perception of

habitability and physical and psychological well-being perceived at an individual and collective level. Within this panorama, environmental psychology contributes to the analysis of the relationship of the human being with the sociophysical environment, in such a way that urban, socio-spatial, social-community planning and psycho-environmental processes impact the perception of the immediate environment and the quality of life, influencing spatial resignifications and urban-environmental and psychological sustainability. This indicates that urban processes, spatial ordering, urban recovery, and planning, have a psychological character that impacts the perceived habitability of the physical-spatial context, reflecting daily life. Thus, green urban infrastructure is essential due to the ecological, urban, and psychological values that help mitigate environmental conflicts, social disagreements, and psychological problems, through access to quality green public

¹ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: villalpando096@hotmail.com



spaces in their design and with services that support development. And promotion of beneficial social plans. Consequently, it is necessary to analyze the contemporary city based on its socio-environmental and psychological mechanisms, environmental perceptions, spatial resignifications, and forms of urban attachment.

Keywords: *Environmental psychology; city; urban sustainability; spatial dynamics; quality of life*

Introducción

El presente escrito es un ejercicio de análisis y reflexión con el objetivo de dialogar desde la mirada de la psicología ambiental, la relación del fenómeno urbano-arquitectónico-paisajístico con la producción socio espacial y sus repercusiones en el bienestar y calidad de vida urbana, logrando de esta manera un discurso transdisciplinario entorno a la permeabilidad del fenómeno del diseño de las ciudades contemporáneas en las dinámicas socio ambientales y psicológicas. Se considera que esta relación entre el campo de las ciencias del comportamiento y del diseño beneficia al desarrollo de pensamientos, ideas, conceptos y acepciones que buscan el entendimiento, comprensión y análisis de la ciudad contemporánea y de los fenómenos psicológicos de sus habitantes. Esta relación bidireccional entre ambos campos del conocimiento (psicología-diseño) provee de argumentos plausibles sobre lo que acontece en la ciudad y sus actores, considerando que los aportes teórico-epistemológicos de la psicología ambiental pueden beneficiar al desarrollo de los estudios urbanos contemporáneos, situación misma que permite observar claramente que la conducta y el entorno diseñado son fenómenos interconectados y auto explicativos; los cuales, son materia prima para la conformación de otros eventos, pensamientos, espacios y lugares.

Ambientes antropogénicos y producción socioconductual

Cuando se habla de diseño urbano-arquitectónico-paisajístico y de lo cotidiano, se cuestiona como el objeto físico provisto por arquitectos, urbanistas y paisajistas se convierte en un hito, en un punto de referencia cultural que muchas veces determina formas, comportamientos, interacciones sociales, significados y connotaciones futuras de una comunidad o de una sociedad entera.

Para Mercado-Doménech (2004) observar el proceso evolutivo de la especie humana permite entrever los porqués de los problemas actuales relacionados con la dimensión ecológica. Y es que, en este afán de asegurar la existencia misma y la consecuente descendencia, se gestionaron necesidades socio físicas que cada vez y con los brincos evolutivos de la especie se tornaban más complejas y voraces. Con ello, la organización social y desarrollo conductual junto con su base anatómica y fisiológica, se generó un intercambio de información que dio paso al lenguaje, el cual permitió ir desmenuzando la manipulación instrumental, logrando así una cada vez mayor inteligencia. De acuerdo con el autor, el cambio del nicho arbóreo al mundo tecnológico sustentó la mejora de sus extremidades, y la creación de interfaces entre un medio agreste y las nuevas necesidades sociales, dando paso a la creación de hábitats: asentamientos humanos. Así, y a la par de un proceso de domesticación de flora y fauna, se formulan estatutos comunitarios como la convivencia y jerarquía social para optimizar los nuevos procesos psicoambientales del círculo social primigenio; logrando que el constructo de espacio, dé cabida a la noción de lugar (Villalpando-Flores, 2022a).

Ahora bien y considerando que antropológicamente la modificación del mundo físico va de la mano con la evolución biológica e histórico cultural del ser humano, de acuerdo con



Martínez-Soto (2019) existen tres revoluciones urbanas: 1) hace 10,000 años con el origen de las ciudades, 2) hace 11,800 años después (1,800 d.C.) con la Revolución Industrial y la Colonización, y 3) a partir de era postindustrial que refiere a nuestros días. Es dentro de los albores del siglo XVIII con el movimiento de la revolución industrial, que los efectos migratorios expusieron nuevos modelos de organización socio espacial (Villalpando-Flores, 2023), mismos que siguen vigentes cuando se habla del fenómeno de lo urbano, y que explican las consecuencias históricas de estas apropiaciones y modificaciones espaciales. Esto se puede constatar al momento de percatarnos de aquellas decisiones que inciden en el uso cotidiano del espacio tanto público como privado, implicando que la espacialidad es producto del desarrollo antropológico y biopsicosocial, los cuales son requisito indispensable para el desarrollo moderno de la especie humana la conformación de aquello concebido como cultura.

Estos antecedentes sustentan el ejercicio de reflexión sobre las situaciones contextuales y físicas del proceso evolutivo de nuestra interacción con el entorno, así como de sus representaciones simbólicas mediante el espacio percibido y significado, y por ende, de las consecuencias positivas y negativas en la conformación de planes sociales públicos y privados. Es aquí donde el diseño del entorno urbano deja su aspecto y naturalidad física, y apuesta por dimensiones socioemocionales con una trascendencia que implique algo más que la funcionalidad pura. Ya Rapoport (1978) hablaba de la necesidad de la dimensión humana en el diseño en vías de potencializar la dimensión física y psicológica del espacio. Esto mismo se ancla con lo propuesto por Norberg-Schulz (2008) acerca del confort espiritual (*genius loci*), apelando a una dimensión social y personal de toda propuesta urbano-arquitectónica-paisajística que manifieste un diálogo abierto y evolutivo con los usuarios potenciales, reflejándose en significados colectivos y nuevas formas de habitar (Pallasmaa, 2016). En este sentido la obra de Bachelard (2000), también nos remite a espacios cargados de cualidades que son intrínsecas y que responden a relaciones semióticas y simbólicas con los elementos de la realidad circundante.

En este punto es importante acotar que al dialogar sobre espacio surgen diferentes conceptualizaciones divididas en dos vertientes. En la primera ramificación se encuentran las nociones provistas por las ciencias sociales y la filosofía, donde Cassirer (2006) apunta dos tipos: 1) el espacio orgánico que está determinado por las necesidades biológicas, y 2) el espacio abstracto concebido por la reflexión humana. Norberg-Schulz (2008) se suma a la discusión con otras dos categorías: a) el espacio perceptivo que surge de la experiencia multisensorial y que es una característica de los animales superiores, y b) el espacio simbólico como resultado de la conjunción entre la memoria y el lenguaje, permitiendo el compartir elementos simbólicos y semióticos. Esto último se ancla a lo propuesto por Holl (2019) y su visión fenomenológica del espacio, donde las variables del diseño (estímulos espaciales) se entienden como un todo, generando sensaciones idóneas, lo cual permite distinguir entre distintos tipos de espacios y diferentes gradientes de permeabilidad en el bienestar (Clément, 2018).

En la segunda vía se encuentran las aportaciones de las ciencias del comportamiento, específicamente la psicología social y ambiental. Dentro de este análisis sobre las implicaciones de lo que se puede considerar como espacio a partir de la intervención del hombre, Lewin (1966) introdujo con su teoría del campo el concepto de espacio vital para referirse a todo aquello que puede afectar al individuo, estén estos elementos o no en su espacio físico.

Mientras que Hall (1983), identifica el término de proxémica o concepto de los espacios interpersonales, describiendo las distancias subjetivas que rodean a una persona. De esta manera el concepto de espacio vital puede definirse como aquel conjunto de hechos y circunstancias que determinan el comportamiento de un sujeto en un momento determinado. Esto se relaciona con la postura de Landázuri y Mercado-Doménech (2004) sobre la interrelación entre el espacio natural, aquel que tiene límites a partir de lo que puede ser percibido, y el espacio arquitectónico, representado por la modificación de un medio artificial y creado expresamente para y por las necesidades del hombre.

Estas ideas en su conjunto permiten dar cuenta que el entorno antropogénico, es decir la ciudad, más que un cúmulo de necesidades con posibilidades de resolución, es un derecho que siempre debe apelar a beneficios socio conductuales y mejoras en el proceder y calidad de vida de los urbanitas (Lefebvre, 2013), recordando siempre y de acuerdo con Jacobs (2011) que la ciudad es una entidad viva gracias a sus flujos y dinámicas propias con la capacidad de resguardar, absorber y perjudicar. Es entonces que el análisis de Bornioli y Subiza (2022) resulta pertinente por dialogar sobre la necesidad de contar con ciudades que promuevan el acceso a experiencias benéficas a la salud a partir de la interacción constante con elementos naturales y con espacios de calidad en su diseño. Esta situación justifica el porqué del análisis de una dimensión psicológica del entorno urbano, sus componentes y escenarios, sobre todo y considerando que en tiempos recientes, la humanidad transita por un periodo de ajuste obligatorio a partir de la contingencia ambiental del COVID-19, evento socioambiental y ecológico que vino a reestructurar de manera imperiosa formas de vida y de habitar: es decir, de estar y de ser en el mundo moderno.

La habitabilidad del entorno urbano moderno

Actualmente los avances tecnológicos han sido el medio para buscar soluciones tangibles a los problemas socioambientales generados por la compleja vida contemporánea: específicamente lo relacionado con el hábitat humano. Sin embargo en muchos casos se han gestado soluciones fragmentadas e incompletas que no responden a la demanda social y aspectos de ecología urbana. La natural consecuencia de esto es una búsqueda integradora (ciencia-praxis), donde diferentes disciplinas comulguen para dar respuestas tangibles acorde a la realidad percibida, en vías de alcanzar una dimensión sostenible del proceder humano.

Se entiende como lógico el crecimiento de las necesidades urbanas al considerar que la humanidad hace cada vez más su vida en urbes, magnificando y complejizando su espectro y alcance multifactorial, dando paso a nuevos retos que siglos pasados eran de menor impacto como el cambio climático, aumento en la huella de carbono, percepción de hacinamiento y aumento en enfermedades crónicas y patologías sociales (Villalpando-Flores, 2022b). Con ello el mantenimiento de una sostenibilidad urbana, social, ambiental y psicológica cada vez se vuelve una empresa que pareciera difícil de alcanzar, especialmente si consideramos que la dimensión económico-política de los flujos urbanos sigue preponderando en este siglo XXI. De tal suerte que el análisis de lo urbano y todas sus avenencias y añadiduras desde el prisma de la psicología ambiental, campo científico enfocado en el estudio de las transacciones entre los seres humanos y los entornos socio físicos (Gifford, 2014), resulta por demás necesario y plausible por cuestionar, analizar y evaluar como el contexto inmediato (o no) de trascendencia socio espacial, posibilita o impide procesos cognitivos, conductuales y



emocionales; tres rubros importantes para dimensionar la calidad de las estructuras sociales, su apropiación del medio físico, y las reelaboraciones y reinterpretaciones psicológicas.

Es entonces que la habitabilidad, la implicación más importante de toda obra urbano-arquitectónica-paisajística, debe pasar por un escrutinio que abogue por el bienestar percibido a nivel objetivo y subjetivo, sustentando de esta manera que toda producción espacial tiene que ser entendida como un cúmulo de estímulos exógenos que inevitablemente impactarán en las cinco esferas compositivas del ser humano: psicológico, fisiológico, social, cultural y ambiental (Villalpando-Flores y Mercado-Doménech, 2019). Con ello, hablar de habitabilidad no solo es referirnos a la optimización de la experiencia socio física per se, sino también a una externalización cognitivo-conductual exitosa que sea la antesala de procesos psico-espaciales y socio-ambientales benéficos a nivel individual y colectivo, decantándose en una mejor calidad de vida urbana. Esta aseveración va muy de la mano con lo mencionado por Romice et al., (2017) sobre la relación que debiera existir siempre entre el diseño urbano y la calidad de vida.

El concepto de habitabilidad fue estudiado ampliamente por Mercado-Doménech et al., (1994, 1995, 1998, 2019) en escenarios residenciales, acuñando el concepto de habitabilidad interna, y definiéndolo como el grado en que la vivienda se ajusta a las necesidades y expectativas de sus moradores. Landázuri y Mercado-Doménech (2004) relacionaron este concepto con elementos como conectividad, privacidad, seguridad, funcionalidad, humedad y temperatura para estudiar percepciones ambientales y procesos espaciales internos. Tiempo después se acuñó el concepto de habitabilidad externa (o habitabilidad urbana), la cual alude a la presencia de una relación sistémica del entorno urbano inmediato al espacio privado; es decir porches, cocheras, fachadas, patios, banquetas, edificios y espacio público, considerando aspectos como vitalidad, permeabilidad, robustez, variedad y legibilidad (Landázuri et al., 2013).

Y es en este punto donde se pueden encontrar acuerdos entre lo público y lo privado a partir de entender que ambos espacios se conectan mediante condicionantes socioambientales que ayudan a entender la significancia, funcionalidad y valor estético del entramado urbano (Coreno-Rodríguez y Villalpando-Flores, 2013), y cómo dichas relaciones gracias a elementos como arraigo, pertenencia y conectividad, pueden beneficiar el ejercicio de una producción socioespacial que promueva entornos urbanos habitables o con posibilidades de habitar. Al respecto Páramo y Burbano (2022) apuntan que el nuevo urbanismo se ha interesado por comprometerse con la vida social a meso escala (barrios) mediante el acceso a satisfactores que aumenten la percepción de habitabilidad urbana.

Es entonces que a partir de estas acepciones el entorno urbano habitable tiene una condición inmaterial que se ancla en los procesos psicológicos del usuario, permitiendo relacionar la acción-objetivo con la calidad de vida esperada o alcanzada, además de proveer de un confort multifactorial gracias a las posibilidades de ocupación y transacciones psicofisiológicas entre el usuario y el lugar (Villalpando-Flores, 2021). En consecuencia, la habitabilidad de la ciudad no solo refiere a espacios privados como el caso de la vivienda, o públicos como las áreas verdes urbanas; más bien apunta a una mezcla heterogénea socioespacial que mediante elementos de traza urbana, zonificación estratégica, infraestructura urbana, y servicios sociales-comunitarios, los usuarios-habitantes puedan acceder a satisfactores físicos, psicológicos y emocionales. Concretamente, Landázuri et al., (2010) afirman que mientras la vivienda pueda conectarse con entornos naturales urbanos, los beneficios psicológicos y la

percepción de confort urbano tenderá a ser mayor, y con repercusiones favorables respecto de actividades dentro y fuera del espacio privado.

Sin embargo y a pesar de lo promisorio de estas propuestas, la realidad es que diariamente nos enfrentamos a un panorama hostil y segregador, dos situaciones que se reflejan en un entorno desolado y carente de identidad que es consecuencia natural de un desgaste social acumulativo, ausencia de locus de control interno, escasez de comportamientos prosociales y proambientales, contaminación en demasía y la mala concepción y planeación del diseño de los espacios urbanos (Villalpando-Flores, 2022a). Y es que vale la pena recordar que los habitantes de la ciudad son agentes biológicos que fluctúan entre dimensiones pasivas y activas gracias a una percepción y cognición ambiental que permite discriminar, categorizar y asignar un significado (mismo que evolucionará con la experiencia) a eventos contingentes y acciones colaterales relacionados con las estructuras físicas del contexto inmediato.

Un ejemplo de ello son entornos como la vivienda popular (rural o urbana), centros comunitarios, ambientes educativos gubernamentales, o centros de salud y de asistencia social (por mencionar algunos), los cuales son ejemplos tangibles y correspondientes a una realidad presente donde la arquitectura y el diseño de estos espacios urbanos, muchas veces no considera al usuario como elemento constitutivo de la obra. Evans y Mitchell (1998) han documentado que el relego del individuo ante la conformación urbano-arquitectónica-paisajística provoca malestares sociales y anomias físicas, las cuales son punto focal y generador de diversas problemáticas socioambientales, como el cambio climático, hacinamiento, estrés, desesperanza aprendida, falta de arraigo y pertenencia, depresión y patologías sociales y antiecológicas. Esto nos lleva a entender que la ausencia de habitabilidad de los entornos urbanos repercute en la salud pública y bienestar cotidiano.

Salud, vida cotidiana y sostenibilidad urbana

La conformación urbano-arquitectónica-paisajística de la ciudad contemporánea obedece a un desarrollo socioeconómico y político-organizacional, que es resultado de una segmentación natural gracias a su crecimiento y especialización constante (Moser, 2012). Así, el hablar sobre el desarrollo y distribución de los espacios públicos, es entender acerca de la importancia de las necesidades colectivas (Coreno-Rodríguez et al., 2010). Sin embargo, el apuntalamiento tecnológico y nuevos paradigmas culturales exponen anomalías que terminan por enfermar a los residentes de las urbes. Este planteamiento permite cuestionar qué medida la conformación física de los emplazamientos de la ciudad y demás situaciones concernientes al desarrollo urbano, pueden convertirse en un grupo de circunstancias que afecten la salud biopsicosocial individual y colectiva. Dicho binomio (ambiente diseñado-salud) conlleva a considerar en la ecuación, los mensajes connotativos y denotativos propios de todo entorno urbano, mismos que de acuerdo con Muntañola (1991), aluden a referentes culturales que permean sobre las intenciones de conducta y los juicios de calidad, estética y riesgo, resultando consecuentemente en alteraciones psicofisiológicas en la salud y calidad de vida percibida. Esto quiere decir que el ejercicio de la arquitectura, urbanismo y paisajismo guarda una relación muy estrecha con los elementos biológicos y epidemiológicos del ser humano. Nasar (2011) argumenta que esto se debe al impacto de la percepción de los atributos espacial que se relacionan con la cognición ambiental, la cual generará emociones y significados traducidos en conductas.



Al respecto de este punto, Lefebvre (2017) argumenta que el proceso de urbanización se ha visto severamente afectado a partir de la incorporación de intenciones económicas, tecnológicas y políticas, lo cual encuentra su razón de ser en el supuesto de mejorar las condiciones de vida a partir de solventar necesidades modernas. Pero la realidad es otra. Con el paso del tiempo y el evidente proceso de urbanización los reajustes tecno culturales de la sociedad y la creación diaria de nuevas necesidades, generan toda una carga de estímulos que difícilmente los seres humanos pueden procesar. Así, la ciudad se convierte en un espacio que no permite el descanso, la reflexión y la quietud, logrando estados de alienación, ensimismamiento y condiciones patogenizantes crónicas. De esta manera el habitante urbano se torna en una entidad enferma, un ser difícil, retraído, siempre temeroso y con una carga energética que difícilmente podrá externalizarla a lo largo del día; afianzando con ello un sentido de individualidad que se sobrepone al desarrollo colectivo y al ejercicio de una sostenibilidad psicosocial y socioespacial. Por ello es que Jiménez-Rosas (2020) encuentra necesario el estudio de las relaciones que se construyen y mantienen entre el ser humano y los espacios que utiliza, partiendo de una mutua influencia que terminará por beneficiar (o perjudicar) las formas de hacer y de estar en un lugar determinado, logrando así una amplitud del espectro de análisis socioambiental y psicológico.

Esto se convierte en un gran problema en términos sostenibles y urbanos si se considera que el entorno debe de proveer las condiciones necesarias para el desarrollo óptimo de las generaciones presentes, sin agravar el desarrollo de las generaciones futuras (Corral-Verdugo et al., 2014). Con ello el desorden social, desajustes emocionales, patologías sociales y deterioro físico de las condiciones de la ciudad se vuelven cada vez más relevantes, formando parte de nuestra realidad cotidiana. Esta dimensión trastocada de lo que debería ser lo cotidiano se convierte en un estímulo que invita a encerrarnos en nuestro mundo propio, sin voltear a ver al otro y mucho menos sin preocuparnos y ocuparnos por las problemáticas ambientales del espacio próximo de trascendencia socioambiental.

Pero los problemas de la modernización de la ciudad no se encuentran solo en su componente psicosocial. El diseño y su proceso de conformación hace lo propio al momento de desarrollarse fuera de las consideraciones de los futuros usuarios y en lejanía del contexto en el cual se situará. De esta manera y de acuerdo con Pallasmaa (2018), el ejercicio de la arquitectura (y por ende del urbanismo y paisajismo), se ven incapacitados para responder ante las demandas de la población por su desconocimiento, o en el peor de los casos por dejarse de lado, en vías de atender cuestiones de origen estético, económico o de índole personal. Por lo tanto, en la medida en que lo urbano-arquitectónico-paisajístico sea específico, es decir que tenga una relación cercana con los usuarios, los espacios naturales y construidos, públicos y privados, tendrán características claras, las cuales permitirán percibir de manera contundente lo que puede hacerse dentro del lugar (Coreno-Rodríguez y Villalpando-Flores, 2014), resultando en mejoras a la salud individual y colectiva en términos físicos y psicológicos debido al alcance de objetivos, exposición a entornos percibidos positivos, exposición a belleza escénica, regulación de estímulos ambientales, y poder de decisión y apropiación. Desde el punto de vista de Gifford y McCunn (2019) el diseño social, el diseño biofílico y el diseño basado en evidencia empírica, son metodologías necesarias para la conceptualización y creación de nuevos espacios urbanos que ayuden a aminorar inconvenientes socioambientales, y amplificar la sostenibilidad urbana en términos sociales y psicológicos.

Lo anterior nos indica que al momento de referirnos a las condiciones físicas del espacio urbano que inciden en los aspectos de salud, es posible encontrar gran parte de sus porqués dentro del proceso de diseño mismo, con lo cual se establece que el problema de salud pública nace a partir de una mala concepción, planeación y formalización del emplazamiento del espacio urbano-arquitectónico-paisajístico; considerando que todo emplazamiento se define por las relaciones de proximidad entre puntos o elementos. Es por ello que el desarrollo urbano debe conceptualizarse como un “todo”, es decir el producto de un ejercicio de percepción holística del medio donde cada elemento constitutivo del espacio es de vital importancia por su función, y por las connotaciones y denotaciones que se conforman a partir de la interacción con los usuarios y procesos psicoambientales, socioespaciales y sostenibles.

Conclusiones: infraestructura verde y ciudades contemporáneas sostenibles

La búsqueda de un espacio para vivir es un hecho natural a todo ser vivo. Para el hombre, estos espacios futuros lugares deben tener características distintivas que permitan entrelazar las estructuras de la mente con la de la materia. Esto nos dice que el espacio que se habita existe de forma natural y tangible a partir de la conformación psicológica del individuo mediante su bagaje cultural, necesidades, y actividades distintivas de su persona. De tal suerte que ese espacio con posibilidades de habitar adquiere rasgos de realidad en la medida en que el usuario lo conoce, experimenta, apropia o rechaza, siendo de esta manera que la búsqueda de satisfactores y elementos de identificación y pertenencia social, lo llevará a formular contenidos emocionales, mismos que posibilitarán mejores formas de comunión urbano-ambiental y vías de acceso a elementos que fortalezcan el tejido urbano.

Estas reflexiones exponen la importancia de una ciudad entendida como un escenario de conducta (Barker, 1968) donde el hombre y el espacio diseñado son inseparables, y sólo en la medida en que exista la posibilidad del espacio existirá el hombre, siendo de esta manera que el diseño de entornos, es decir la conceptualización de lo urbano, se convierte en la forma general de la actividad humana; logrando que la espacialidad de la vida humana y el espacio vivencial del hombre se correspondan en una correlación estricta gracias a los componentes psicológicos de los ambientes urbanos y sus dinámicas espaciales y psicoambientales. Por ello es de suma importancia el estudio de las transacciones entre los aspectos de salud biopsicosocial y percepción de calidad de vida del hombre contemporáneo, con las estructuras físico-espaciales y ambientales de la ciudad moderna, ya que es a través de la forma y el fondo que el hombre se constituye el centro y medida de su propia obra.

De ésta manera al observar la conformación urbana se puede dar cuenta de una manifestación cultural, filosófica y psicológica, acompañada de cualidades estéticas, lógica locacional, desarrollo tecnológico y aspectos ideológicos y valorativos del medio: la manera de vivir de un pueblo y de entender su realidad circundante. Claro está que dichas cualidades no surgen del aspecto material inmediato del diseño por sí mismo, más bien es fruto de las interacciones del ser humano con el diseño y de las repercusiones de esta simbiosis en la psique individual y colectiva. Y es dentro de esa asociación donde actividades y necesidades surgen como un producto de la vida cotidiana, fundamentados en requerimientos biológicos y psicosociales, y que a su vez, requieren de lugares particulares, con propósitos definidos y cualidades específicas.

Este escenario facilita entender la importancia de la infraestructura verde como parte nodal de la composición del paisaje urbano contemporáneo, y con valores que van más allá de lo



ecológico y estético. De ahí que es necesario contar con una interconexión entre las áreas verdes y otros espacios urbanos para el fortalecimiento de vínculos entre los usuarios y la ciudad, logrando formas de habitar que sean incluyentes, equitativas, responsables y culturalmente significativas, teniendo como resultado que lo público involucra aquello que es común, multifuncional, visible y accesible para todos. En este sentido, Martínez-Soto y González-Santos (2020) argumentan que es importante replantear el papel que juegan los ambientes urbanos respecto del bienestar humano, de tal manera que el ejercicio de planeación urbana y elementos legislativos de salud y política pública deben encontrarse coligados y regidos bajo el mismo objetivo: ciudades sostenibles.

A manera de colofón valdría la pena recordar lo siguiente y que tiene mucho que ver con dilemas y desafíos de los procesos urbanos actuales. La gran mayoría de los desarrollos inmobiliarios y edificaciones que a lo largo y ancho de la ciudad se reproducen, no suelen atender las particularidades ambientales y socioculturales de los distintos lugares y tipos de paisajes urbanos en donde estos desarrollos se ubican. Un ejemplo de ello va desde las repetitivas formas de la arquitectura global que caracteriza a los edificios corporativos de Santa Fe en la zona poniente de la Ciudad de México, hasta la monotonía formal y funcional de los grandes desarrollos inmobiliarios de vivienda media y de interés social que se extienden más allá de los límites políticos de la Ciudad de México; como las conurbaciones en Ixtapaluca, Estado de México o a lo largo de la carretera México–Pachuca. En estos ejemplos que parecen simples pero que significan enormes retos de procesos urbano-ambientales, se observa el predominio de criterios de rentabilidad comercial en la creación de estos conjuntos que dominan buena parte del paisaje edificado de la ciudad y sobre la cuenca del centro de México. Este problema va más allá de lo ecológico, implicando afecciones sanitarias y de bienestar psicológico que van a contraflujos de los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la ONU en su agenda 2030.

Y es aquí donde la infraestructura verde entra en la conversación como punto nodal. Porque si un espacio público verde logra establecer un vínculo emocional con los distintos grupos sociales interactuantes, puede entonces vislumbrarse una forma de relación social y cultural entre los distintos grupos y comunidades que cohabitan la ciudad; una especie de solidaridad estética en el compartir una experiencia colectiva que descansa en el placer y el deseo de compartir un espacio. De esta forma se minimiza el impacto de estresores ambientales y anomías ecológicas, y se fortalece una capacidad de resiliencia social que descansa en un desarrollo sostenible multifactorial. Pero desafortunadamente y en consonancia con Martínez-Soto y Montero-López Lena (2022), las áreas verdes han recibido poca atención e interés por una errónea asociación con proyectos de embellecimiento, ignorando los beneficios urbano-ambientales gracias a sus valores socioculturales y psicológicos. Esta realidad se puntualiza al observar que las áreas verdes urbanas se ven afectadas por el crecimiento exponencial (particularmente desde la segunda mitad del siglo pasado a la fecha), repercutiendo en el diseño, funcionalidad y ciclo de vida de estos lugares, permeando en la percepción de inseguridad, aumento en la desigualdad socioespacial e inaccesibilidad. Es por ello que este tipo de espacios deben estudiarse a partir de la satisfacción de las necesidades humanas, y la promoción de la conservación del lugar para alcanzar esa sostenibilidad deseada.

Todo esto facilita el entender como la inclusión de la infraestructura verde es necesaria gracias al confort proporcionado, las interacciones entre distintos sectores poblacionales y relaciones de afecto y pertenencia que promuevan la prosocialidad y la dimensión sostenible en términos

ambientales y psicológicos. Se afirma entonces que la relación de estos componentes con los espacios dada por su forma y/o función, propician un vínculo social, semiótico y simbólico, haciendo mucho más valiosa la manera de identificar y evaluar la calidad de la infraestructura verde, generando de acuerdo con Pastor (2020), un esquema de cuatro componentes básicos que expone la interacción de distintas dimensiones de los espacios públicos verdes: a) dimensión estructural (estructura física, relación con el contexto), b) dimensión significativa (apropiación, sentido), c) dimensión funcional (incluyente, movilidad) y d) dimensión ambiental (confort, mantenimiento).

Bajo esta óptica de análisis son evidentes las aportaciones de la psicología ambiental (urbana), como punto de análisis del diseño de la infraestructura verde como elemento indispensable en la composición y traza del paisaje urbano, y por su incidencia en la salud y elementos emocionales, cognitivos, conductuales y afectivos en lo individual y colectivo, gracias al contacto con elementos naturales y sus efectos colaterales en la construcción de lo social, ambiental y cultural. Jiménez-Rosas (2020) subraya que la suma de estas variables permite identificar diversos beneficios en seis rubros: 1) psicológicos (reducción de estrés, aumento de autoestima), 2) cognitivos (mejorar el aprendizaje, reducción de fatiga mental), 3) fisiológico (reducción de enfermedades cardiovasculares, reducción de presión arterial), 4) social (facilita interacción social, promoción de cohesión social), 5) espiritual (aumento en inspiración) y 6) tangible (suministro de alimentos, oportunidades de mejor alimentación).

De manera que la recuperación de espacios públicos y en particular el de los parques vecinales o comunitarios a partir de propuestas de diseño universal, diseño biofílico, diseño social o diseño basado en evidencia, pueden ser una de las vías iniciales para tener una ciudad más sana, habitable y menos dividida espacial y socialmente; una ciudad y una sociedad plural, abierta a los intercambios y con una vitalidad urbana y social en sintonía con su complejidad multicultural. Por ello es que la recuperación, renovación y creación de espacios públicos como parte del entramado urbano, favorece el diálogo, la convergencia y la colaboración de distintos intereses sociales que posibiliten una nueva forma de gestión social urbana que contrarreste los efectos de una ciudad construida por la especulación, el utilitarismo funcional y la implementación de políticas parciales divisorias y segregadoras: tres grandes problemas del mundo moderno.

Lo presentado en esta conversación sostiene un conjunto de ideas sobre la ciudad, escenarios y componentes, vistos como una entidad psicoambiental capaz de desencadenar situaciones anómalas en la salud y bienestar público tanto individual como colectivo. Esta visión transdisciplinaria que apuesta por la renovación de actitudes, creencias y valores en torno a ciudades dignas, inclusivas, habitables y de calidad en sus propuestas de diseño urbano-arquitectónico-paisajístico, considera las pautas de diseño y de gestión comunitaria como eslabones que pueden comunicar los elementos compositivos de la ciudad y la demanda social, además de ser fuente de estímulos positivos para los usuarios; viéndose reflejados estos beneficios en la salud biopsicosocial urbana, la calidad de vida percibida, y en los planes sociales que son producto del proceder cognitivo, conductual y emocional de las sociedades modernas.



Referencias

- Bachelard, G. (2000). *La Poética del espacio*. FCE.
- Barker, R. (1968). *Ecological psychology*. Stanford University Press.
- Bornioli, A. y Subiza, M. (2022). Restorative urban environments for healthy cities: atheoretical model for the study of restorative experiences in urban built settings. *Landscaperesearch*. <https://doi.org/10.1080/01426397.2022.2124962>
- Cassirer, E. (2006). *Antropología filosófica*. FCE.
- Clément, G. (2018). *Manifiesto del tercer paisaje*. Gustavo Gili.
- Coreno-Rodríguez, V., Villalpando-Flores, A., y Mazón, J. (2010). Salud y calidad de vida en espacios urbanos. estudio longitudinal comunitario. *Revista latinoamericana de medicina conductual*, 1(1), 109-116. <http://journals.iztacala.unam.mx/index.php/RLMC/article/view/28/30>
- Coreno-Rodríguez, V. y Villalpando-Flores, A. (2013). Diseño participativo y factores socio ambientales determinantes en la participación comunitaria. *MEC-EDUPAZ*, 4(2), 4-25. <http://dx.doi.org/10.22201/fpsi.20074778e.2.2.4.41921>
- Coreno-Rodríguez, V., y Villalpando-Flores, A. (2014). Diseño participativo en escenarios de conducta. En: S. Mercado-Doménech, J. Guevara, y J. Gómez. (Coord.). *Itinerarios de la psicología ambiental*. (1° ed. pp. 118-143). UPAEP.
- Corral-Verdugo, V., Frías-Armenta, M., Gaxiola, J., Fraijo-Sing, B., Tapia-Fonllem, C., y Corral, N. (2014). *Ambientes positivos. Ideando entornos sostenibles para el bienestar humano y la calidad ambiental*. Pearson. UNISON.
- Evans, G., y Mitchell, J. (1998). When Buildings Don't Work: The Role of Architecture in Human Health. *Journal of Environmental Psychology*, 18(1), 85-94. <https://doi.org/10.1006/jevp.1998.0089>
- Gifford, R. (2014). *Environmental Psychology Matters*. *Annual Review of Psychology*, 65(17), 1-39. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010213-115048>
- Gifford, R. y McCunn, L. (2019). Appraising and designing built environments that promote well-being and healthy behavior. En: L. Steg, y J. De Groot. (Eds.). *Environmental psychology. An introduction*. (2° ed., pp. 104-112).
- Hall, E. (1983). *La Antropología del espacio. Un modelo de organización*. En: H. Proshansky, W. Ittelson, y L. Rivlin. (Coord.). *Psicología ambiental. El hombre y su entorno físico*. (1° ed., pp. 39-52). Trillas.
- Holl, S. (2019). *Cuestiones de percepción. Fenomenología de la arquitectura*. Gustavo Gili.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing.
- Jiménez-Rosas, E. (2020). Indicadores psicosociales de la sustentabilidad de los espacios públicos verdes. En: A. Larrucea, E. Jiménez-Rosas & M. Meza. (Coord.). *Espacios verdes públicos. Estudios culturales, sociales y ambientales*. (1° ed., pp. 96-161). Facultad de Arquitectura. UNAM.
- Landázuri, A., y Mercado-Doménech, S. (2004). Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5(1 y 2), 89-113. https://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol5_1y2/VOL_5_1y2_e.pdf
- Landázuri, A., Lee, T., Terán-Álvarez del Rey, A. y Mercado-Doménech, S. (2010). Green areas and housing's habitability. En: M. Bonaiuto, M. Bonnes, A. Nenciy G. Carrus. (Eds.). *Advances in people-environment studies*. Vol. 2. (1° ed. pp. 125-135). Hogrefe.
- Landázuri, A., Mercado-Doménech, S., y Terán-Álvarez del Rey, A. (2013). Sustainability of residential environments. *Suma psicológica*, 20(2), 191-202. <https://doi.org/10.14349/sumapsi2013.1463>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Lewin, K. (1966) *Principles of topological psychology*. McGraw-Hill Book Company.
- Norberg-Schulz, C. (2008). *Intenciones en arquitectura*. Gustavo Gili.
- Martínez-Soto, J. (2019). La ciudad: una visión desde la psicología ambiental. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 21(1), 43-57. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40158875004>
- Martínez-Soto, J. y González-Santos, L. (2020). Affective psychological restoration through mediated exposure to the environment, *PsyEcology*, 11(3), 289-318. <https://doi.org/10.1080/21711976.2020.1730133>
- Martínez-Soto, J. y Montero-López Lena, M. (2021). *Restauración psicológica. Una mirada desde la ecología social*. Facultad de Psicología. UNAM.

- Mercado-Doménech, S. (1998). La Vivienda. Una Perspectiva Biopsicosocial. En: J. Guevara, A. Landázuri y A. Terán-Álvarez Del Rey. (Coord.). Estudios en psicología ambiental en América Latina. (1° ed., pp. 141-152). BUAP. UNAM.
- Mercado-Doménech, S. (2004). Aspectos psicobiológicos de la psicología ambiental. En: M. Corsi. (Edit.). Aproximaciones de las neurociencias a la conducta. (2° ed., pp. 95-107). Manual Moderno.
- Mercado-Doménech, S., Ortega, P., Luna, G., y Estrada, C. (1994). Factores psicológicos y ambientales de la habitabilidad de la vivienda. Facultad de Psicología. UNAM.
- Mercado-Doménech, S., Ortega, P., Luna, G., y Estrada, C. (1995). Habitabilidad de la vivienda urbana. Facultad de Psicología. UNAM.
- Mercado-Doménech, S., López, E., y Velasco, Á. (2019). Habitabilidad interna y externa de la vivienda. Una antología. Facultad de Psicología. UNAM. Newton.
- Moser, G. (2012). Cities. En: S. Clayton. (Edit.). The oxford handbook of environmental and conservation psychology. (1° ed., pp. 1-21). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199733026.013.0012>
- Muntañola, J. (1991). Psicología y arquitectura: notas breves. En: F. Jiménez, y J. Aragonés. (Coords.). Introducción a la psicología ambiental. (1° ed., pp. 34-52). Alianza.
- Nasar, J. (2011). Environmental psychology and urban design. En: T. Banerjee, y A. Loukaitou-Sideris. (Edit.). Companion to urban design. (1° ed., pp. 162-174). Roudtledge
- Pallasmaa, J. (2016). Habitar. Gustavo Gili.
- Pallasmaa, J. (2018). Esencias. Gustavo Gili.
- Páramo, P. y Burbano, A. (2022). La Habitabilidad del espacio urbano. En: W. Sierra-Barón, K. Millán-Otero y O. Navarro. (Eds.). Psicología ambiental. Vol. 1. Experiencias, diálogos y perspectivas académicas. (1° ed., pp. 104-137). ASCOFAPSI.
- Rapoport, A. (1978). Human aspects of urban form: towards a man environment approach to urban form and design. Pergamon.
- Pastor, F. (2020). Transformaciones espaciales en el paisaje urbano. Una mirada a los espacios verdes públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México a través de su evaluación desde el enfoque social y del diseño. En: A. Larrucea, E. Jiménez-Rosas & M. Meza. (Coord.). Espacios verdes públicos. Estudios culturales, sociales y ambientales. (1° ed., pp. 324-363). Facultad de Arquitectura. UNAM.
- Romice, O., Thwaites, K., Porta, S., Greaves, M., Barbour, G. y Pasino, P. (2017). Urban Design and Quality of Life. En: G. Fleury-Bahi, E. Pol, y O. Navarro. (Eds.). Handbook of environmental psychology and quality of life research. (1° ed., pp. 241-273). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-31416-7_14
- Villalpando-Flores, A. (2021). Psicología ambiental y el diseño de entornos sociofísicos. explorando la habitabilidad a través del comportamiento humano. Un Año de diseñarte MM1, 23(1), 24-35. <http://mm1revista.azc.uam.mx/index.php/mm1/article/view/29>
- Villalpando-Flores, A. (2022a). Naturaleza urbana próxima y sostenibilidad psicológica. Impacto del diseño urbano-paisajístico de espacios públicos verdes en la restauración ambiental y conductas proecológicas. En: J. Bautista, y J. Delgado. (Coord.). Recuperar la ciudad hoy. Modelos urbanos: cuidados, salud, educación, bienestar y ocio. (1° ed., pp. 143-164). UNAM. Coordinación de Humanidades. PUEC.
- Villalpando-Flores, A. (2022b). Componentes psicológicos de la sustentabilidad de la naturaleza urbana próxima. Aproximaciones y propuestas desde la psicología ambiental. Revista Linales. Escritos Sobre Psicología y Sociedad, 11(22), 11-36. <https://doi.org/10.54255/lim.vol11.num22.672>
- Villalpando-Flores, A. (2023). La transdisciplina en la enseñanza del urbanismo. aportaciones y retos de la psicología ambiental. Bitácora urbano territorial, 33(1). <https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n1.104382>
- Villalpando-Flores, A. y Mercado-Doménech, S. (2019). El color de los affordances en escenarios residenciales. Un estudio psicoambiental. Psicología sin fronteras, 2(4), 51-73. <https://psfmx2017.wixsite.com/revistapsfmx/post/no-4-vol-2-el-color-de-los-affordances-en-escenarios-residenciales-un-estudio-psicoambiental>

